

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14491 *Resolución de 31 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 63, de 20 de marzo de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial 1.^a Maquinista Infraestructura Rural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos para acceso, en turno libre, de plazas de funcionarios de carrera y laboral fijo, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 71, de 29 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Zaragoza, 31 de marzo de 2023.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.